



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

DIRECCIÓN DE EDUCACION

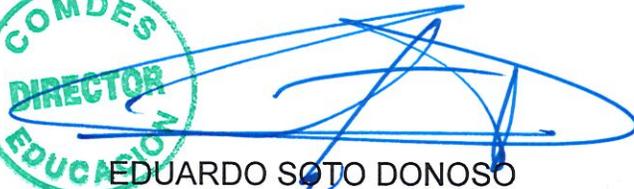
MEMORÁNDUM INTERNO N° 403

DE: DIRECTOR DE EDUCACIÓN Sr.: Eduardo Soto Donoso	FECHA: 16/10/2018
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Sra.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: ESCUELA ANDRES BELLO

- 1) Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD/CANASTA FAMILIAR PARA EL ESTUDIANTE MATÍAS IGNACIO LIENQUEO CONTRERAS, RUT 23.258.089-5** del presente establecimiento.
- 2) Se adjunta :
 - a. Oficio Emitido a Directora Ejecutiva de COMDES Srta. Jubitza Tapia Pérez
 - b. Requerimiento de Solicitud del beneficio emitido por Orientador Sr. Daniel Maya R.
 - c. Certificado de Alumno Prioritario del alumno.
 - d. Informe Social.
- 3) Este gasto debe ser cargado al PADEM 2018, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad estudiantil, Programa Pro Equidad.
- 4) Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente




EDUARDO SOTO DONOSO
Director de Educación

CYA/ESD/c/v
Distribución:
La indicada
Archivo.





CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA "ANDRES BELLO" E-31 CALAMA
Los Chañares N° 1297 Villa Los Pimientos
e mail: e31.andresbello@comdescalama.cl

ORD. : N° 301/2018
ANT. : Reglamento de Comdes. Calama
MAT. : Solicita lo indicado.

CALAMA, Octubre 11 de 2018

DE : DIRECTOR ESCUELA "ANDRES BELLO" DE CALAMA
A : DIRECTORA EJECUTIVA (I)
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
SEÑORITA JUBITZA TAPIA PEREZ

1. Junto con saludarla muy cordialmente a usted, le solicito respetuosamente requerimiento de Asistencialidad para el alumno MATIAS LIENQUEO CONTRERAS de nuestra unidad educativa.
2. Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Le reitera atentos saludos.



LEOPOLDO G. PINTO CARRASCO
Magister en Educación
Director

Distribución:

- Srta. Directora Ejecutiva (I) – Comdes. Calama
- Archivo

